

## DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



**Nombre:** Ximena Ahumada Novoa.

**Cargo:** Director de Desarrollo Comunitario

**Profesión:** Asistente Social.

**Dirección:** Bernardo O´Higgins 70 Puchuncaví.

**Teléfono:** 032- 2139615

**Correo Electrónico:** ximena.ahumada@municipuchuncavi.cl

### Funciones y atribuciones del Director de Desarrollo Comunitario:

- a) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias; fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el Municipio.
- c) Proponer y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deportes y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.
- d) Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la asistencia social.
- e) Proponer y ejecutar acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- f) Otras funciones que le delegue o encomiende el Alcalde.
- g) Art. 14 y 15 Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno
- h) Funciones y Atribuciones que se describen en el Art. 22 Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades